Junta de Andalucía

Consejería de Inclusión Social, juventud, Familias e Igualdad
Delegación Territorial en Sevilla

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN SEVILLA, POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA 48 PLAZAS DE MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA BAJO EL RÉGIMEN DE CONCIERTO SOCIAL. MODALIDAD: VARIOS PROGRAMAS (EXPTE.: SER-01/26 CONTR 2026 72686)

De conformidad con lo establecido en el punto 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el que se contempla la constitución de la Comisión Técnica de apoyo al órgano gestor en el procedimiento arriba referenciado y en virtud de las facultades delegadas por el artículo séptimo de la Orden de 18 de febrero de 2025, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería y se publicitan delegaciones de competencias de otros órganos (BOJA n.º 37 de 24/02/2025), en relación con lo dispuesto en el Decreto 161/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía (BOJA n.º 22 de 11/08/2022), modificado por el Decreto 168/2024 de 26 de agosto, tras la reestructuración de Consejerías operada conforme al Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, por el que se modifica el Decreto del presidente 10/2022 de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías (BOJA n.º 27 de 08/08/22), modificado por el Decreto del Presidente 5/2025 de 15 de octubre (BOJA Extraordinario n.º 11 de 15/10/25).

HE RESUELTO

Designar a los miembros de la Comisión Técnica para la contratación del expediente:

"SERVICIO DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA 48 PLAZAS DE MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA BAJO EL RÉGIMEN DE CONCIERTO SOCIAL. MODALIDAD: VARIOS PROGRAMAS. EXPTE.: SER-01/26 CONTR 2026 72686 ".

Que quedará integrada por los siguientes miembros del Servicio de Protección de Menores, como sigue:

PRESIDENTE:
José Antonio González Bueno
Coordinador del Departamento de Centros.

SECRETARIA:
Mónica Moreno Muñiz
Asesora Técnica de Centros adscrita al Servicio de Protección de Menores

VOCAL :
María Lourdes Sobrino Lima
Asesora Técnica de Centros adscrita al Servicio de Protección de Menores

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica
LA CONSEJERA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA LUISA CAVA CORONEL	20/05/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmAV3NZ4A4BUEJ62ZS33QMMB5DF	PÁG. 1/2

P.D. LA DELEGADA TERRITORIAL
(Orden de 18 de febrero de 2025, BOJA nº 37 de 24 de febrero de 2025)
Fdo. M.ª Luisa Cava Coronel

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA LUISA CAVA CORONEL	20/05/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmAV3NZ4A4BUEJ62ZS33QMMB5DF	PÁG. 2/2